

	ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA SUNASS	Código: SUNASS-00
		Versión: 01
		Fecha: 21/08/2020

ACTA N° 006-2020-CSST

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, siendo las 15:00 horas del 21 de agosto del 2020, se llevó a cabo la reunión extraordinaria del Comité de SST de la Sunass, por vía virtual (Plataforma ZOOM), dada la situación de emergencia sanitaria que se vive en el país, participando los siguientes miembros:

Miembros titulares del empleador:	Miembros titulares de los trabajadores:
Pamela Ivette Ramírez Velásquez - Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas- Miembro	Rosario del Pilar Rojas Taboada Presidenta
Gustavo Pablo Olivas Aranda - Gerente adjunto de la Dirección de Fiscalización- Miembro	Félix Ítalo Ucañán Felice Secretario
Miguel Layseca García - Gerente adjunto de la Dirección de Regulación Tarifaria- Miembro	Alan Jeremías Chavarría Urbano Miembro

Participó en calidad de invitada:

La Sra. Graciela Guevara Trujillo, especialista de seguridad y salud en el trabajo, contratada por la URH de la OAF.

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se dio inicio a la sesión.

La convocatoria y la agenda de la sesión se envió el día 19 de agosto, enviándose a los miembros el documento materia de la sesión.

I. AGENDA:

1. Revisión y aprobación del “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo de la Sunass”, versión actualizada.

Con la finalidad de preservar la seguridad y salud de los trabajadores(as) de la Sunass frente al COVID-19, la entidad, en virtud de las nuevas disposiciones y normativa por parte de Ejecutivo frente al COVID-19, realizó una actualización del “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo de la Sunass”, que fuera aprobado en su primera versión, por el Comité de SST el 11 de mayo del presente año.

Este documento fue remitido al Comité el 19 de agosto del presente año, mediante Memorandum N° 254-2020-SUNASS-OAF-URH para su revisión y aprobación en un máximo de 48 horas.

Los miembros del Comité sesionaron y revisaron sobre cada una de las cláusulas del presente plan, complementando con aportes que fueron incluidos en el documento.

Habiendo sesionado de manera extraordinaria y revisado el presente plan, los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Sunass, aprobaron

	ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA SUNASS	Código: SUNASS-00
		Versión: 01
		Fecha: 21/08/2020

el Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo de la Sunass, versión actualizada.

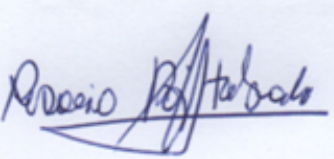
II. ACUERDOS

Los miembros del Comité llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo de la Sunass”, versión actualizada.
2. Remitir el presente plan a la Unidad de Recursos Humanos para las acciones y fines y correspondientes.
3. Recomendar su difusión en la INTRANET y de manera interna, para el conocimiento de los trabajadores(as) de la Sunass.
4. Realizar una matriz complementaria de EPPs, para los trabajos de campo en situaciones de emergencias sanitarias de la Sunass, en el contexto de COVID-19.

Siendo las 16:40 horas, del 21 de agosto de 2020 se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Representantes del Comité de SST DE SUNASS:



Rosario del Pilar Rojas Taboada
Presidenta del CSST



Pamela Ivette Ramírez Velásquez
Miembro del CSST



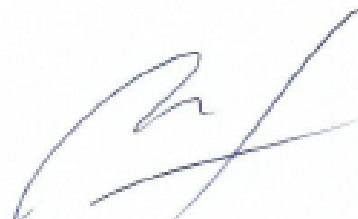
Félix Ítalo Ucañán Felice
Secretario del CSST



Gustavo Pablo Olivas Aranda
Miembro del CSST



Alan Jeremías Chavarría Urbano
Miembro del CSST



Miguel Layseca García
Miembro del CSST